

LAS LOMAS C. LTDA.

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

SEÑORES
LAS LOMAS C. LTDA.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 92-14,3.0013; R.O. 44,13-3-82 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.016 a Diciembre de 2.016, tiempo en el cual fue nombrado por la Junta General de Socios.

1.- Mi administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Socios de LAS LOMAS C. LTDA.

2.- Los libros socios de LAS LOMAS C. LTDA., se encuentra al dia, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de LAS LOMAS C. LTDA., expresados al 31 de diciembre del 2016, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que en este ejercicio económico no genero ni utilidad ni perdida.

4.- La administración de LAS LOMAS C. LTDA., al 31 de diciembre del 2016, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Socios.

Muy atentamente,


RAÚL BASANTES CHILUIZA
GERENTE GENERAL
C.C. 9902556216